

Régimen Fiscal: Persona física con Actividades Empresariales y Profesionales

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA.
CONTRATISTA AL AYUNTAMIENTO

EN LA COLONIA VICTOR FLORES DEL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2018, SE REUNEN LOS REPRESENTANTES DEL: MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER.C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLIS, ARQ. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA, ING. MIGUEL BALDERAS VIRUES Y EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRAS RESPECTIVAMENTE.Y DE LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO, M.C. ERICK A. BETANZO TORRES, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y RESIDENTE DE OBRA.

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	ERICK ARTURO BETANZO TORRES
DIRECCIÓN	MARIANO ABASOLO 603 CP 95150 TIERRA BLANCA,VERACRUZ
R.F.C.	BETE760309FT5
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	ERICK ARTURO BETANZO TORRES

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA: "AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA COL. VICTOR FLORES, UBICADA EN TIERRA BLANCA, VERACRUZ., EN LA LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER.

DATOS DE LA OBRA:

NUMERO DE OBRA	MODALIDAD DE CONTRATACION		
	ADJUDICACION DIRECTA	INVITACION RESTRINGIDA	LICITACION PUBLICA
2018301740025		X	
NUMERO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATADO		FECHA DE TERMINO CONTRATO
MTB-FISM-DF-DOP-2018301740025	3 DE AGOSTO DEL 2018		19 OCTUBRE 2018
MONTO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO REAL		FECHA DE TERMINO REAL
	3 DE AGOSTO DEL 2018		19 OCTUBRE 2018
MONTO DE CONVENIO	SOFIMEX SA		
TOTAL	\$ 1,798,918.35		
TIPO	NUMERO DE FIANZA	FECHA	
ANTICIPO	2231449	2 DE SEPTIEMBRE DE 2018	
CUMPLIMIENTO	2231506	2 DE SEPTIEMBRE DE 2018	

ESTA ACTA ES REDACTADA DESPUÉS DE LA REVISIÓN DETALLADA CORRESPONDIENTE POR LA SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS, MISMA SUPERVISIÓN EMITIÓ UN FALLO POSITIVO A FAVOR DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA DEBIDO A QUE LA OBRA RESPETÓ TODAS LAS CLÁUSULAS HABIDAS ASI



Régimen Fiscal: Persona física con Actividades Empresariales y Profesionales

DEFINITIVOS YA SE ESPECIFICÓ LO CONDUENTE, EN EL ACTA DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS CONCLUIDOS DEL CONTRATISTA, POR LO QUE POSTERIOR A ELLO EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN RENGLONES ANTERIORES DE ESTE ESCRITO LA CONTRATISTA ENTREGA LA OBRA Y LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LA RECIBE DE COMUN ACUERDO.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO CON LO AQUÍ MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA MISMA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA A LA CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL H. AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE A DERECHO CORRESPONDAN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - DAMOS FE.

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA.



ERICK ARTURO BETANZO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL





ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA
2018 -2021





ARQ. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ING. MIGUEL BALDERAS VIRUES
SUPERVISOR DE OBRA

OBRAS PÚBLICAS
2018-2021